



Tingüindín Michoacán a 28 de septiembre de 2021

Asunto: respuesta a solicitud de información 160350621000007

A quien corresponda

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 6, 8, 9, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la ley de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de Michoacán de Ocampo y en atención a su solicitud de información registrada con el número de folio **160350621000007** a través de la plataforma nacional de transparencia, se turnó al área correspondiente para generar reporte y así darle respuesta a lo solicitado.

Se adjunta documento, con respuesta a lo siguiente:

¿Cuáles son los protocolos de salud que implementado el municipio de Tingüindín para evitar los contagios de Covid19 entre la población de su entidad?

Atentamente

**COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**
TINGÜINDÍN
AYUNTAMIENTO 2021-2024
Jesús González Pulido
Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Tingüindín Michoacán a 28 de septiembre de 2021

Asunto: Respuesta a solicitud de información

A quien corresponda.
PRESENTE.

La que suscribe **C. Verónica Ocaranza Maravilla**, (Regidora de salud), por este medio me permito informarle sobre los protocolos de salud que se implementaron en el municipio de Tingüindín Michoacán para evitar los contagios de Covid19 entre la población:

- Invitar a la población en general a cuidar de ellos y sus familias, usando cubre bocas, usar de desinfectante y antibacterial al salir y regresar a casa, salir solamente a lo más indispensable, así como respetar la sana distancia y a evitar las reuniones, tipo fiestas o celebraciones.
- Implementación de "espacio seguro", donde los establecimientos del municipio cumplan las medidas sanitarias establecidas por la secretaria de salud, como lo es el uso de cubre bocas, el lavado continuo de manos, uso de desinfectante y antibacterial en todo momento, así como respetar la sana distancia, así como operar al 50 % de su capacidad.

Le anexo una copia de las disposiciones administrativas en materia de salubridad emitidas por la administración 2018-2021, mismas que siguen vigentes hasta que se haga una modificación.

Sin más que agregar me despido, quedando a su disposición para cualquier duda.

ATENTAMENTE


Verónica Ocaranza
Verónica Ocaranza Maravilla
Regidora de salud

TINGÜINDÍN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



TINGÜINDÍN

COMPROMISO, CAMBIO Y FUTURO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

ASUNTO: CIRCULAR

Tingüindín, Mich., a 14 de enero de 2021.

A LA POBLACIÓN DE TINGÜINDÍN

PRESENTE.-

Por el presente medio, me dirijo a usted de conformidad con los artículos 38 y 43 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado de Michoacán, ante la emergencia sanitaria generada por el virus CoVid-19 SARS-CoV2 para notificarle en relación al **incremento de contagios en el estado que existe un alto riesgo sanitario**, luego de que la capacidad de los hospitales ha sido superada existen protocolos de emergencia, mismos que deberán ser cumplidos en atención a cuidar la salud de la población del municipio desde el día de hoy y hasta el 31 de enero del presente año, según las indicaciones de la jurisdicción sanitaria:

1. **Uso Obligatorio de cubreboca** en todos los espacios comunes y transporte público.
2. **Prohibido realizar y participar de eventos sociales y reuniones familiares.**
3. **Evitar traslados fuera del municipio**, solo en caso de emergencias.
4. **Salir solo a actividades necesarias**, preferentemente quedarse en casa.
5. Si tu trabajo no es esencial, preferente **quedarse en casa y cuidar su salud.**
6. Evitar concentraciones, **respetar las medidas** en los establecimientos.
7. **No ingerir bebidas alcohólicas** en vía pública, ni alterar el orden.
8. Acudir al centro de salud en caso de tener síntomas y no auto medicarse.

El municipio verificará el cumplimiento de las medidas en comercios e implementará acciones que se consideren convenientes en coordinación con los cuerpos de seguridad pública y protección civil, quienes a partir de verificaciones podrán poner a disposición a quienes no cumplan medidas de prevención para cuidar la salud de la población.

Agradecemos de antemano su atención y solicitamos su comprensión ante la grave situación que vive el Estado.



PRESIDENTE MUNICIPAL

Salvador García Palafox

Ing. Salvador García Palafox

H. AYUNTAMIENTO
TINGÜINDÍN, MICH.